

Declaración pública de condena ante la eliminación de los límites a la reelección presidencial en El Salvador

Agosto 2025

La Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA) condena enérgicamente las reformas constitucionales [aprobadas](#) por la Asamblea Legislativa de El Salvador el 31 de julio de 2025. Estas reformas eliminan los límites a la reelección presidencial, amplían la duración del mandato y modifican el calendario electoral del país, constituyendo una amenaza directa a la democracia, al Estado de derecho y a las libertades fundamentales, incluida la libertad académica.

Con 57 votos del partido oficialista Nuevas Ideas y sus aliados, se [aprobó](#) la reelección presidencial indefinida, la extensión del mandato de cinco a seis años, la eliminación de la segunda vuelta electoral y el adelantamiento de las elecciones presidenciales al 2027, coincidiendo con los comicios legislativos y municipales. Una reforma previa al artículo 248 de la Constitución permitió que estos cambios se aprobaran en una sola legislatura, vulnerando la tradición constitucional de doble ratificación y debilitando los mecanismos de control democrático.

Estas modificaciones favorecen abiertamente la [concentración de poder](#) en manos de Nayib Bukele, rompiendo los principios esenciales de una democracia constitucional: separación de poderes, alternancia política y garantías de un proceso electoral justo. Fueron adoptadas sin debate público ni consulta ciudadana, en un contexto donde el oficialismo ejerce control casi absoluto sobre los poderes Legislativo, Judicial y Electoral. Se inscriben en un patrón sistemático de [erosión institucional](#) iniciado en 2021, que incluye la destitución inconstitucional de jueces, un régimen de excepción indefinido con detenciones masivas arbitrarias, la persecución de opositores, periodistas y defensores de derechos humanos, y el [debilitamiento](#) de las instituciones de control.

La [libertad académica](#) también se ve amenazada. La Universidad de El Salvador enfrenta presiones presupuestarias y legislativas que ponen en riesgo su autonomía, con transferencias estatales retrasadas y propuestas de reforma sin consulta que limitan la capacidad de la universidad pública para sostener una educación crítica y libre.

La reelección presidencial indefinida, como ha [advertido](#) la Corte Interamericana de Derechos Humanos, constituye un riesgo estructural para la democracia. Al seguir la senda de regímenes autoritarios en la región, El Salvador sienta un [precedente](#) preocupante para América Latina, donde la concentración prolongada del poder socava el debate plural, la transparencia y fomenta el nepotismo y la corrupción.

Por lo tanto, pensar que una sola persona puede concentrar el destino de una nación en sus manos no solo es ingenuo, sino profundamente peligroso. La historia y la filosofía política enseñan que los grandes cambios no dependen de un individuo aislado, sino del compromiso colectivo, del equilibrio institucional y de una ciudadanía activa. Sostener que sólo uno es apto para gobernar equivale a negar la igualdad de capacidades morales y cívicas que compartimos todos los seres humanos. Las comunidades que prosperan no son aquellas que depositan su fe en un liderazgo incuestionable, sino las que confían en su gente, valoran la diversidad de pensamiento y trabajan juntas para construir un futuro más justo, equitativo y digno para todos.

Ante esta situación, LASA hace un llamado urgente a:

1. Las autoridades salvadoreñas, a restablecer el orden constitucional, respetar la alternancia en el poder y garantizar los principios democráticos y las libertades fundamentales, incluida la libertad académica.
2. Los organismos internacionales, como la OEA y la ONU, a monitorear de cerca la situación, denunciar los retrocesos democráticos y adoptar acciones diplomáticas que favorezcan el retorno a la institucionalidad.
3. La comunidad académica y la sociedad civil internacional, a solidarizarse con activistas, periodistas, víctimas de detenciones arbitrarias y miembros de la academia que ejercen su labor crítica bajo creciente hostigamiento estatal.
4. Las instituciones de educación superior y redes académicas globales, a pronunciarse públicamente contra estas reformas y respaldar los esfuerzos por salvaguardar la autonomía universitaria y la libertad de pensamiento en El Salvador.
5. Los Estados democráticos de la región, a ejercer presión política y diplomática para evitar que la reelección indefinida se consolide como una práctica aceptable y se propague en América Latina.
6. A los mecanismos internacionales de observación electoral y a las organizaciones de derechos humanos, a establecer misiones permanentes de monitoreo en El Salvador, garantizando elecciones libres, justas y transparentes, así como el respeto a los derechos políticos de toda la ciudadanía, sin intimidación ni represalias.

LASA reitera su compromiso con la defensa de la democracia, los derechos humanos, la libertad de pensamiento y la autonomía universitaria en América Latina, y expresa su solidaridad con el pueblo salvadoreño, que merece vivir en un Estado democrático, justo y respetuoso de la dignidad humana.

Acerca de LASA

La Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA por sus siglas en inglés) es la asociación profesional más grande del mundo que integra a individuos e instituciones dedicadas al estudio de América Latina y el Caribe. Actualmente, LASA cuenta con más de 12 000 miembros en todo el mundo y tiene un comité que defiende la libertad académica y el respeto de los derechos humanos.

Si desea entrevistar a un miembro del Consejo Ejecutivo de LASA, puede comunicarse con la oficina de comunicaciones de LASA al (412) 648-7929 o al correo electrónico lasa@lasaweb.org.

LATIN AMERICAN STUDIES ASSOCIATION

4338 Bigelow Blvd
Pittsburgh, PA 15213
lasa@lasaweb.org
Tel: 412-648-7929
Fax: 412-624-7145

